

ANUNCIO

El Director General de Recursos Humanos, con fecha 21 de enero de 2025, se ha servido decretar lo que sigue:

“Visto el expediente tramitado por el Servicio de Recursos Humanos para la constitución de la bolsa de la categoría de Técnico/a Medio Agente de Desarrollo Local de esta Corporación, conforme al resultado de las pruebas selectivas correspondientes, y visto el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos de fecha 21 de enero de 2025, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, RESUELVO:

PRIMERO: *Aprobar la bolsa de Técnico/a Medio Agente de Desarrollo Local, conforme al orden de prelación y puntuación obtenido en el procedimiento selectivo, siendo la siguiente:*


ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	PÉREZ PORTERO, MARÍA ARÁNZAZU	71,250057
2	GARCÉS PIAZUELO, MANUEL	71,250057
3	MARTÍN CORREDERA, MARÍA DE LOS ÁNGELES	37,083363

SEGUNDO: *Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento y en la página www.sevilla.org para general conocimiento”.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha de la firma electrónica de este documento.

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	kv17tOEEvIvyeN9xaIuSnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	22/01/2025 13:06:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kv17tOEEvIvyeN9xaIuSnw==			